



# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar.."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 08 de julio de 2020.

**Oficio No:** 290/OP/ADMIN/2018-2021.

**ASUNTO:** El que se Indica.

**C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE.**

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 921/UTI/ADMIN/2018-2021**, hago de su conocimiento que, durante el mes de junio **no se autorizó ningún cambio de zonificación y uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, mé despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

### ATENTAMENTE

*"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*

H. AYUNTAMIENTO  
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

# RECIBIDO

08 JUL. 2020

# TRANSPARENCIA

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA  
Director de Obras Públicas